

Expediente: 32/26
Carátula: INVANOA SRL C/ AGUILAR ADRIANA ROMINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23319038639 - INVANOA SRL, -ACTOR
90000000000 - AGUILAR, Adriana Romina-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 32/26



H30800104876

JUICIO: INVANOA SRL c/ AGUILAR ADRIANA ROMINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 32/26. Documentos 1 CJM

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 12/02/26, a horas 10:07, se recibió por mostrador de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1 - CJM documentación original presentada por el letrado Medina Nuñez Andres M.P. 10802, quien presentó en formato papel lo que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:

- Un (01) pagaré de fecha 06/08/2025 por la suma de \$ 900.000 firmado por la Sra. Aguilar Adriana Romina D.N.I. 32.416.397 en 01 fs.
- Un (01) contrato de mutuo y consentimiento informado, firmado por la Sra. Aguilar Adriana Romina D.N.I. 32.416.397 en 01 fs.

Se procede a reservar en caja fuerte de la oficina. Monteros, 12 de febrero de 2026. VMM, 32/26. **FDO. DRA MARÍA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.